

## El transporte público del área de Barcelona mantiene las bonificaciones actuales: 50% para la T- usual y la T-jove

---

- La ATM mantiene los precios de los abonos T-usual y T-jove con la misma reducción tarifaria del 50% iniciada en septiembre de 2022, después de que el Estado haya decidido mantener las ayudas del 30% de descuento para los siguientes seis meses de 2023
- Todos los títulos integrados adquiridos en 2022 tienen validez hasta el 31 de diciembre de 2023, excepto la T-casual, que caducó el 15 de enero de 2023, como se había anunciado

Barcelona, 27 de junio de 2023.- A raíz del Real Decreto Ley [aprobado en Consejo de Ministros](#) el 27 de junio, que garantiza la prórroga de seis meses de la bonificación establecida por la administración del Estado de un 30% de descuento en determinados títulos de transporte (T-usual, T-jove) - condicionado al descuento adicional del 20% que las administraciones consorciadas en la ATM acordaron el pasado 19 de diciembre en Consejo de Administración- **las tarifas del transporte público se mantendrán con los mismos descuentos para el segundo semestre de 2023.**

### Las bonificaciones se mantienen para los títulos de mayor recurrencia

Se mantienen los descuentos para el resto del ejercicio 2023. Estos descuentos se podrán revisar de cara a inicios de 2024, en tanto que las ayudas del Estado del 30% y las acordadas por la ATM de Barcelona del 20% solo están garantizadas hasta final de año.

Hay que recordar que el precio de los títulos de transporte **se mantiene congelado desde 2020**, y es sobre ese precio que se han aplicado temporalmente reducciones de tarifa.

Las tarifas que continuarán rigiendo a partir del 1 de julio de 2023 se pueden consultar en el [folleto oficial](#).

### Tarifas de Rodalies de Catalunya

La prolongación de la gratuidad del abono recurrente de Rodalies de Catalunya también queda ratificada según las nuevas condiciones de uso para 2023 establecidas por parte de la Administración del Estado.

### Caducidad de los títulos de transporte de 2022

La oferta de títulos continuará siendo la misma que durante 2022, por lo que los títulos integrados adquiridos en 2022 tendrán validez hasta el 31 de diciembre de 2023, a excepción de la T-casual, que ya caducó el 15 de enero de 2023, como se había anunciado. En el caso de la T-verda y la T-16, mantendrán la fecha de caducidad propia de cada título.

## **T-jove: ampliada a menores de 30 y las seis zonas al precio de una**

Desde el 15 de marzo de 2023, se ha ampliado cinco años la validez de la tarjeta T-jove, por tanto, hasta la fecha en que se cumplen 30 años. Asimismo, la ATM de Barcelona también aprobó una reducción del precio, unificando el precio de cualquiera de las seis zonas al precio de una.